

COMUNICADO

MEFF 36/2025

Integración de los segmentos de Derivados de Energía (M7) y Derivados Financieros (M3) en un único Host Central para conexiones MEFFStation. **Entorno de Formación.**

Centralización de conexiones en nuevos Gateways

MEFF

12 agosto 2025

Con el compromiso de seguir ofreciendo el mejor servicio posible, MEFF está actualizando la infraestructura que respalda los segmentos de Derivados. Para conexiones MEFFStation se va a integrar en un único Host Central los segmentos de negociación del Derivados de Energía (M7) y de Derivados Financieros (M3), y posteriormente se van a centralizar las conexiones FIX en los nuevos Gateways.

Esta integración se va a realizar en un primer momento en el **entorno de Formación de Miembros** y posteriormente en el entorno de Producción (la fecha se avisará con suficiente antelación).

Como parte de estas mejoras, es necesario realizar el cambio en dos fases:

Fase 1 – Integración en un único Host central de los segmentos de negociación de Derivados de Energía (M7) y Derivados Financieros (M3) para conexiones MeffStation: El día 15 de septiembre, se deberá realizar un cambio en las conexiones utilizadas por los terminales con la aplicación MeffStation instalada, de modo que se recibirán los datos de M7 a través de una única conexión M3. Este cambio no afecta a las conexiones FIX y binarias (públicas ni privadas) ni a las conexiones del segmento de negociación de Derivados de xRolling FX (MD) que seguirán conectándose de forma independiente.

Fase 2 – Centralización de conexiones en nuevos Gateways: El 31 de octubre, se procederá a discontinuar los servidores actuales utilizados en el entorno de Formación, tanto para conexiones de terminales MeffStation como para conexiones FIX públicas y privadas. Todas las conexiones deberán centralizarse en los siguientes Gateways:

- **10.166.34.24** (NAT: 152.100.0.45 si se conecta a través de BT).
- **10.166.34.25** (NAT: 152.100.0.46 si se conecta a través de BT).

Este último cambio se podrá realizar desde el 15 de septiembre hasta el 31 de octubre.

Se declara festivo en el entorno de Formación el próximo 12 de setiembre de 2025 para poder realizar las modificaciones oportunas.

En el Anexo I se informa de las modificaciones que se deben realizar en los terminales MeffStation de Pruebas y la migración a los nuevos servidores para terminales MeffStation.

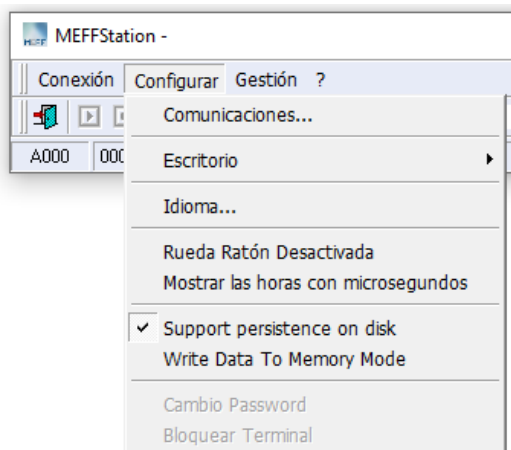
En el Anexo II se describen los cambios a realizar en las conexiones FIX.

ANEXO I: Modificación en MeffStation (15 de septiembre)

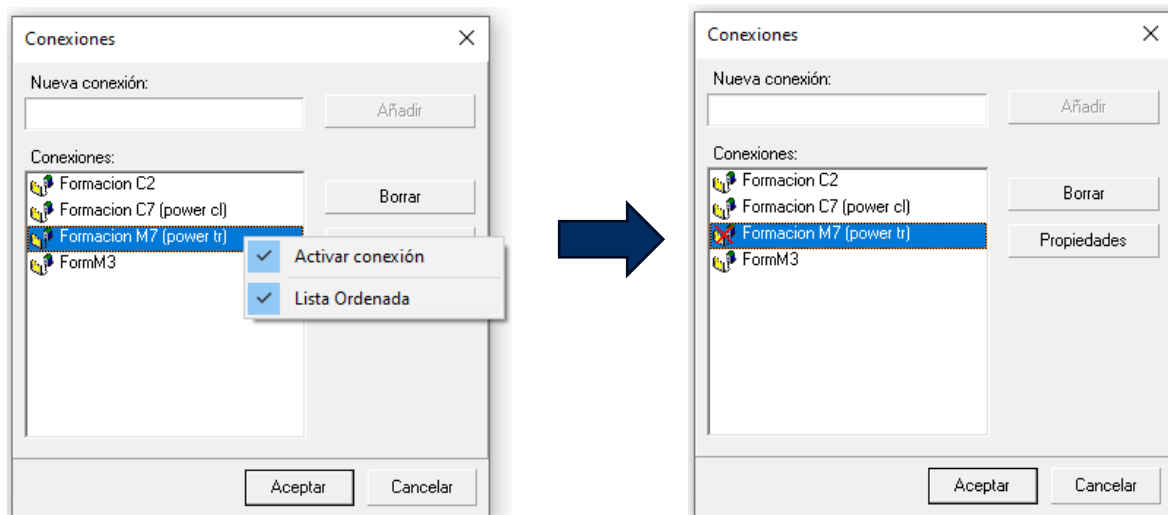
Las modificaciones a realizar en el terminal MeffStation solo afectan a aquellos que estén recibiendo simultáneamente datos de M7 y de M3.

Modificación de las conexiones

1.- Arrancar la app y sin conectar a Mercado seleccionar el menú desplegable Configurar a Comunicaciones...



2.- Desde Conexiones se debe deshabilitar la conexión de **Formación M7**. Botón derecho del ratón sobre el segmento a deshabilitar y pulsar sobre "Activar conexión" para desactivarla.



3.- Aceptar y conectar a Mercado.

Desde ese momento por la conexión de M3 se recibirá también el segmento de M7.

MEFF 36/2025

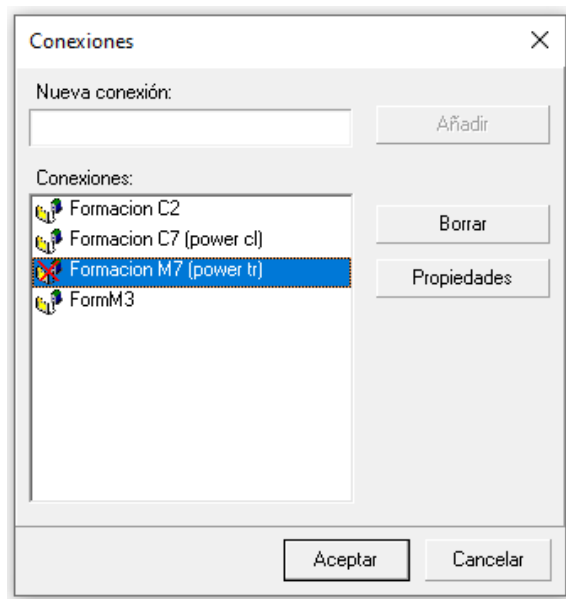
MEFF

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

Modificación de los servidores de destino

Para modificar los servidores de destino a los nuevos Gateways, hay que modificar los hosts a los que se conecta, comprobando previamente con su departamento de Comunicaciones, que los nuevos servidores están accesibles a través del puerto de M3 (8001).

1.- Arrancar la app y sin conectar a Mercado seleccionar el menú desplegable Configurar → Comunicaciones...



2.- Cambiar los servidores de destino de la conexión de **FormM3** en función de por donde se conecta, eliminando las antiguas y añadiendo las nuevas.

- si las direcciones de los hosts son:

IP actual	cambiar por
10.166.34.85	10.166.34.24
10.181.34.85	10.166.34.25

- si las direcciones de los hosts son:

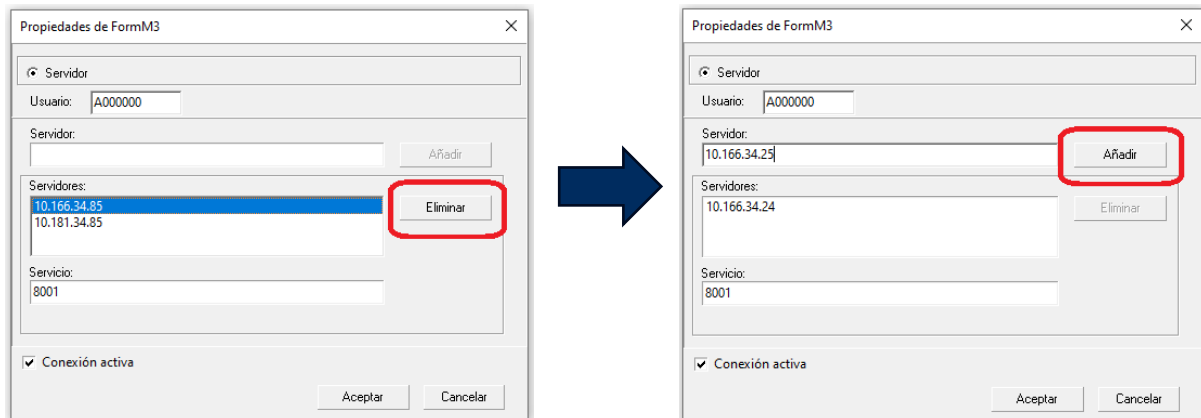
IP actual	cambiar por
75.96.238.244	152.100.0.45
75.96.247.101	152.100.0.46

MEFF 36/2025

MEFF

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

Realizar doble click en la conexión de **FormM3** para cambiar los Servidores, eliminando los antiguos y añadiendo los nuevos.



3.- Aceptar y conectar a Mercado.

MEFF 36/2025

MEFF

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

5

ANEXO II: Conexiones FIX

Siguiendo el proceso de actualización de los servidores de Formación, en FIX **solo** se modifican los servidores a los que se conecta cada segmento, por lo que se deberán migrar todas estas conexiones a los nuevos servidores.

- Direcciones IP de los nuevos servidores:

Líneas dedicadas

Servidor A	Servidor B
10.166.34.24	10.166.34.25

BT Radianz, HUB Londres

Servidor A	Servidor B
152.100.0.45	152.100.0.46

VPN

Servidor A	Servidor B
193.110.154.223	193.110.154.233

- Puertos:

Segmento	P.publico	P.privado
M3	8301	8501
M7 (Power trading)	8371	8571
MD (Forex trading)	8355	8555

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

